

Buenas Prácticas de los municipios españoles

En España hay unas 10.000 especies de plantas diferentes, que representan el 80% de las existentes en toda la Unión Europea y el 60% de todo el continente. Además, tenemos unos 1.500 endemismos únicos en el mundo y la mayor riqueza biótica de Europa Occidental, con un total de más de 50.000 especies animales, que representan más del 50% de las existentes en la Unión Europea.

Estos datos hablan por sí solos del volumen de trabajo que hay que hacer. Muchos municipios, a través de sus Ayuntamientos o de las Diputaciones Provinciales, ya se han puesto manos a la obra y están en disposición de ofrecer resultados visibles y



Sierra del Suido y río Alén. Covelo (Pontevedra).



Cueva de Ágreda (Soria). Proyecto de recuperación de murciélagos.

tangibles. La primera muestra de este trabajo está incluida en el Catálogo de Buenas Prácticas editado por la FEMP, que muestra un total de 60 proyectos distribuidos por toda la geografía nacional ★

Hábitats

- **Ainsa-Sobrarbe (Aragón)**. Corredor verde del Río Ara: actuaciones de mejora y puesta en valor de la biodiversidad pirenaica.
- **Camargo (Cantabria)**. Áreas para la vida.
- **Caso (Asturias)**. Recuperación y mantenimiento de Majadas.
- **Tremp (Cataluña)**. Incremento biodiversidad en el municipio.
- **Vilvestre (Castilla y León)**. Recuperación de la Biodiversidad cultivada y silvestre en Las Arribes del Duero.
- **Valle de Mena (Castilla y León)**. Recuperación del Valle – Loro de Portugal/*Prunus Lusitánica*.
- **Villanueva del Pardillo (Madrid)**. Restauración del vertedero inerte y Área Recreativa.
- **Aranjuez (Madrid)**. El Jardín de los Yesos.
- **Vitoria – Gasteiz (País Vasco)**. Restauración y acondicionamiento del Anillo Verde de Vitoria.



Recuperación de entornos naturales en Posadas (Córdoba)

Fauna

- **Barcelona**. Protección de anfibios en parques y jardines
- **Santa Margarida i els Monjos (Cataluña)**. Conservación de murciélagos en el parque Foix
- **Tineo (Asturias)**. Programa de descaste del cangrejo rojo americano en la cuenca del Narcea.
- **Cabildo Insular de Fuerteventura**. Reintroducción de la Tortuga Caretta en la Isla
- **Diputación de Guadalajara**. Centro de Documentación de Rapaces en colaboración con la Asociación de Amigos del Museo de Molina de Aragón.
- **Diputación de Jaén**. Conservación de especies amenazadas en entornos urbanos de la provincia.
- **Málaga (Andalucía)**. Centro de control de la Biodiversidad. Acciones de protección e incremento de poblaciones de Camaleón común.
- **Diputación de Soria**. Recuperación y puesta en valor de murciélagos en el Moncayo soriano. Cueva de Ágreda.
- **El Espinar (Castilla y León)**. Proyecto Vultur – Voltoya, alternativa al vertedero.



Osuna (Sevilla).



Ejemplares de reinetes mossén, objeto de protección en los parques de Barcelona.



Zuera, campaña de repoblación.

Flora

- **Aranjuez (Madrid)**. Recuperación paisajística zona verde Pinar de Aranjuez
- **Coslada (Madrid)**. Proyecto de mejora ambiental y ordenación del suelo público del parque del Humedal.
- **Fuenlabrada (Madrid)**. Reforestación de zonas naturales.
- **Manzanares del Real (Madrid)**. Restauración del tramo urbano de la vía pecuaria.
- **El Prat del Llobregat (Cataluña)**. Viverismo de planta autóctona del Delta del Llobregat.
- **Santa Coloma de Gramanet (Cataluña)**. Parque forestal de "La Bastida"
- **Gandía (Comunidad Valenciana)**. Declaración del Paraje Natural Parpalló – Borrell.
- **León (Castilla y León)**. Creación, explotación y mantenimiento - de banco de semillas de especies autóctonas.
- **Villadecanes (Castilla y León)**. Poda de encina de Otero.
- **Truchas (Castilla y León)**. Desbroces para la prevención de incendios.
- **Villalbino (Castilla y León)**. Parque Botánico de Laciana.
- **Vilvestre (Castilla y León)**. Recuperación de la biodiversidad en el ámbito de parque de Arribes de Duero, en su vertiente salmantina.
- **Bilbao (País Vasco)**. Acondicionamiento del área recreativa del monte Arraiz.
- **Donostia-San Sebastián (País Vasco)**. Plan de control de especies vegetales invasoras.
- **Barro, Poio, Ponte Caldelas y Vilaboa (Galicia)**. "Corta la Cortadería", proyecto localización Hierba de la Pampa en el territorio.
- **Murcia (Murcia)**. Gestión sostenible de parques forestales.
- **Totana (Murcia)**. Regeneración natural de zonas degradadas mediante repoblación forestal y restauración vegetal.
- **Santander (Cantabria)**. Parques y Jardines: espacios para la biodiversidad.
- **La Mojonera (Canarias)**. Parque periurbano y jardín botánico.

Medio Hídrico

- **Fuenlabrada (Madrid)**. Recuperación del lago Loranca
- **Getafe (Madrid)**. Recuperación de las Lagunas del Perales
- **Granollers (Cataluña)**. Restauración río Congost
- **Salas (Asturias)**. Enclaves naturales Río Nonaya.
- **Tineo (Asturias)**. Laguna de El Arenero.
- **Talayuelas (Castilla La Mancha)**. Acondicionamiento entorno Laguna de Arriba



Majada de Caso (Asturias).

Biodiversidad e impulso económico

- **El Prat de Llobregat (Cataluña)**. Estrategia para la biodiversidad en el municipio.
- **El Oso (Castilla y León)**. Plan integral de desarrollo sostenible.
- **La Pedraja del Portilla (Castilla y León)**. Recuperación de parcelas para el desarrollo socioeconómico y el fomento del turismo rural.
- **Velilla del Carrión (Castilla y León)**. Centro de interpretación de la trucha.
- **Osuna (Andalucía)**. Recuperación vías pecuarias.
- **Totana (Murcia)**. Incremento de la biodiversidad en el municipio.



Murcia. Gestión sostenible de parques forestales

Sensibilización

- **A Rúa (Galicia)**. Semana del Árbol.
- **Culleredo (Galicia)**. Formación para la sostenibilidad: huertos urbanos y familias sostenibles.
- **Alcalá la Real (Andalucía)**. Centro de rescate de anfibios y reptiles.
- **Adra (Andalucía)**. Revalorización patrimonio: las Albuferas.
- **Málaga (Andalucía)**. Campaña de información y sensibilización sobre especies marinas amenazadas.
- **San Fernando (Andalucía)**. Conoce tus senderos: información y sensibilización para conocer el Parque Natural de la Bahía de Cádiz.
- **Posadas (Andalucía)**. Recuperación de entornos degradados.
- **Diputación de Jaén**. Ecoparques en municipios Agenda 21.
- **Velilla del Río Carrión (Castilla y León)**. Senda de los pescadores.
- **Villafáfila (Castilla y León)**. Centro de estudios y educación ambiental "La Parada"
- **Diputación de Guadalajara**. Ecoescuelas.
- **Villacañas (Castilla La Mancha)**. Observatorios y sendas para discapacitados.
- **Zuera (Aragón)**. Campañas de repoblación forestal con escolares.
- **Fuenlabrada (Madrid)**. Guía verde de parques de la ciudad.

Manifiesto por la Biodiversidad

Los Alcaldes y Presidentes de Diputación que forman parte de la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad 2010, declaran:

- Que el Año Internacional de la Diversidad Biológica, nos ofrece una gran oportunidad para poner en valor la riqueza del patrimonio natural de nuestros municipios y provincias, así como de los ecosistemas asociados.
- Que la biodiversidad es esencial para mantener la existencia del ser humano sobre la tierra y que todos los ciudadanos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente saludable, siendo básica su conservación y protección.
- Que la sobreexplotación de los recursos naturales, el cambio climático, el cambio en el uso del suelo, la contaminación y la introducción de especies invasoras son las causas más importantes de la pérdida de biodiversidad, patrimonio de todos.
- Que la pérdida de biodiversidad no conoce los límites administrativos y que, por consiguiente, su protección y conservación es tarea de todos y a todos nos compete.
- Que para alcanzar la meta de detener la pérdida de biodiversidad en España y en el planeta, es necesario contar con la colaboración y la participación de todos, especialmente de los ciudadanos que habitan cerca de las zonas que conservan mayor riqueza natural.
- Que el trabajo en red es un buen instrumento para la cooperación y colaboración de todos para lograr detener su pérdida.
- Que es necesario extender y potenciar las redes en nuestro país y colaborar con otras redes internacionales para impulsar su desarrollo y aunar esfuerzos necesarios para alcanzar la meta.
- Por lo tanto alentamos a actuar rápida y eficazmente a todos: administraciones, empresas, organizaciones no gubernamentales, escolares y ciudadanos en general en la convicción que sin el esfuerzo de todos no lo conseguiremos.

Con estas premisas, nos comprometemos en este Año Internacional de la Biodiversidad a impulsar la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas asociados, potenciar las actividades económicas respetuosas con su conservación para ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo sostenible y equilibrado a nuestros conciudadanos.

Todo ello mediante la puesta en práctica de alguna de las siguientes medidas:

- I. Incorporar los objetivos y metas para la biodiversidad como parte de la política municipal y provincial.
- II. Integrar la biodiversidad en todas las políticas sectoriales municipales y provinciales, especialmente en los instrumentos de planificación y usos del suelo.
- III. Fomentar el conocimiento científico de la biodiversidad del municipio y de la provincia para considerarlo en la toma de decisiones políticas.
- IV. Proteger los ecosistemas, las especies y los corredores ecológicos, creando y manteniendo una "Infraestructura Ecológica".
- IV. Aumentar el número de espacios verdes, facilitar su accesibilidad e incorporar a su gestión criterios de protección de la biodiversidad.
- V. Impulsar políticas de compras verdes de productos y servicios que incorporen como criterio la protección de la biodiversidad.
- VI. Fomentar el etiquetado de productos certificados.
- VII. Apoyar a las empresas que utilicen de manera racional y eficiente los recursos naturales del municipio para la generación de nuevos puestos de trabajo y para asegurar la conservación de los ecosistemas.
- VIII. Fomentar asociaciones público-privadas para la financiación de proyectos de conservación de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad.
- IX. Poner en marcha campañas de información y sensibilización ciudadana para todos los segmentos de población (infancia, jóvenes, adultos).
- X. Promover y apoyar actividades de acción ciudadana, como el voluntariado, relacionadas con la protección de la biodiversidad.

